AÑO XV

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1913

NÚM. 4.444

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PERIODICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

DESPUES DE LA VISITA DE POINCARE

La triple "entente,,

La visita del Presidente de Francia ha sido la consagración de la *entente* entre España y la vecina nación, sellada y rubricada por Inglaterra en Cartagena, desde las torres de su «Inflexible».

Inglaterra había impuesto, al pactar con Francia sobre Marruecos, la obligación de entenderse con España en los asuntos africanos. Noblemente Francia cumplió el compromiso, después de saldar el difícil incidente con Alemania, y el convenio franco-español quedó pactado.

Ahora esa inteligencia entre las dos naciones, asentida y confirmada por Inglaterra, no sólo se ha perfeccionado solemnemente, sino que se ha ampliado. ¿Hasta dónde?

No lo sabemos; no lo dice la nota oficiosa dada á la publicidad, como expresión del resultado de las conversaciones franco-españolas durante la visita del Presidente M. Poincaré al Rey D. Alfonso. Este documento, que hoy reproducimos íntegro, porque tiene caracteres de trascendental, dice así:

«Las conferencias celebradas entre M. Pichon, el presidente del Consejo y el ministro de Estado, de España, han versado sobre todas las cuestiones de orden político, económico y comercial, que interesan á Francia y á España.

Han evidenciado una perfecta concordancia de miras entre los representantes de ambos países.

La política que en Africa y en Europa se prosigue se estrecha y se desenvuelve conforme á los principios en que descansan los acuerdos de 1904, 1907 y 1912, y se inspira cada vez más en los sentimientos de inteligencia y amistad cordial que responden tanto á los intereses como á las aspiraciones y á las necesidades de los dos pueblos.

Estos principios encuentran su natural explicación lo mismo en la política general de los Gabinetes de París y de Madrid, que en las cuestiones especialmente relacionadas con la obra que se realiza en Marruecos».

Bien claro está—dentro de la relativa claridad usual en los documentos diplomáticos—que la inteligencia entre Francia y Marruecos alcanza á otros asuntos además de los marroquíes; pero está también absolutamente claro, que no se trata de una alianza: «concordancia de miras», inteligencia y amistad cordial»: sólo de esto se habla.

Entente en Marruecos y en Europa; *entente* en el Mediterráneo. *Entente triple*, pues la rubrica Inglaterra. Tal vez sea el primer paso para una futura alianza.

Es lógico que á ella lleguemos, y acaso pronto. Seguir aislados es perjudicial, es peligroso, y, además, no es posible. Inglaterra misma, á pesar de su inmenso poderío, ha tenido que abandonar aquel «espléndido aislamiento» de que algún día se envaneció.

España tenía que inclinarse hacia uno de los dos grandes bandos de Europa: la «tríplice» ó la «triple *entente*». Y hacia ésta se ha inclinado, atraída por afinidades de espíritu, por necesidades geográficas y por conveniencias de su interés.

La *entente* con Francia era necesaria en Marruecos, y nos será muy favorable llevando como lleva la sanción de Inglaterra. La *entente* con ambas potencias nos eleva al rango internacional que se nos debe, y á cambio de las ventajas que se obtengan, no parece que se nos pide gran cosa: acaso solamente—ó poco más—una amistosa neutralidad en ambas costas del Estrecho, en los Pirineos y en el Mediterráneo, aparte nuestros anteriores compromisos en el interior de Marruecos.

Esto es la *entente*, y si á la alianza se llegase, es la alianza. Así permiten creerlo las palabras de periódicos, personajes y Gobiernos, estos días escritas en Inglaterra y Francia, y más aún en Alemania.

INFORMACION MILITAR

Una Real orden

Se ha resuelto que no debe estimarse vigente la Real orden de 15 de Abril de 1899, por la que se dispuso que los reconocimientos efectuados por los médicos militares, vocales de las Comisiones mixtas no devengan honorarios, sino en el caso de que se verifiquen en virtud de reclamación.

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar con pasador del profesorado, al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Leopoldo Gorostiza.

Fallecimientos

En León ha fallecido el coronel del regimiento de Burgos D. Mariano Martínez del Rincón, y en Madrid el teniente coronel de Infantería D. Fernando Aurich.

Drama á bordo de un buque austriaco

Algeciras 13.—Procedente del Mar Negro fondeó el buque austriaco *Dorksa*, á bordo del cual ha ocurrido una tragedia.

El sobrecargo sostenía relaciones amorosas con una enfermera del buque, y por celos tuvieron una disputa, siendo llamado al orden por el capitán.

El sobrecargo contestó á la reprensión sacando un revólver y disparando varios tiros sobre el capitán.

Este resultó ileso; pero la enfermera y el primer oficial resultaron heridos de dos balazos.

El agresor se encerró seguidamente en su camarote y se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

DE POLITICA

Para las Cortes

Según un diario madrileño, he aquí lo que el Gobierno tiene el proyecto de realizar al abrirse las Cámaras:

«En el Congreso se presentará inmediatamente á discusión el proyecto de segunda escuadra, anticipando el jefe del Gobierno que es ésta cuestión de Gabinete.

Este proyecto será objeto de mucho debate, y aun de gran oposición en ambas Cámaras, especialmente en el Senado.

La causa de ello es la serie de modificaciones que se han introducido con relación á la primera escuadra.

Dícese que una de las modificaciones esenciales es la sustitución del combustible, empleando el petróleo en lugar del carbón. Claro es que en teoría esta modificación sería muy apreciable, pues se aumentaría el radio de acción de los barcos y se disminuiría el peso muerto y el personal de maquinaria. Pero en la práctica existe la dificultad principal del precio del petróleo, que haría ascender á una respetable cantidad el sostenimiento de los nuevos barcos.

Con el proyecto de escuadra se alternará la discusión de los presupuestos, en los que se introducirán notables alteraciones.

El pleito á ventilar en el Senado al reanudarse las sesiones ha de ser la presidencia de la Cámara.

Los que se dicen bien enterados, afirman que pasará á ocupar tan elevado sitial el actual presidente del Consejo de Estado, y para la vacante que dejará el Sr. Navarro Reverter será nombrado D. Amós Salvador, si bien se espera que el propio Sr. Montero Ríos vuelva á aceptar el cargo que dimitió.

Hasta ahora parece que no están designados los candidatos para las dos vicepresidencias y una de las secretarías vacantes, toda vez que la otra seguirá desempeñándola el señor García Molinas.

Propónese el Gobierno que desde el primer momento, comience en el Senado la discusión del proyecto de Mancomunidades, desenterrando también el proyecto de reforma de la ley sustitutiva de la de Consumos.

Si el Gobierno insiste en la discusión de los dos citados proyectos, dada la oposición que se les hace, cabe suponer que las sesiones serán de extraordinaria agitación.»

JUSTICIA MUNICIPAL

La Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial ha acordado los siguientes nombramientos de los Juzgados municipales de la provincia de Segovia:

Partido judicial de Riaza.—D. Cenón Agranz del Cura, juez municipal de Valdevacas de Montejo.

Partido judicial de Santa María de Nieva.—D. Aniceto Torrejón de Pedro, fiscal municipal de Marugán.

Don Pablo Pérez Hernández, juez municipal suplente de Paradinas.

Don Aureliano López Herranz, juez municipal suplente de Pinilla Ambroz.

Partido judicial de Segovia.—Don Juan Pascual González, fiscal municipal de Hontoria.

ESCUELAS MILITARES

En vista del escrito que el capitán general de la octava región dirigió al ministerio en 12 del mes de Agosto último, en el que manifiesta se disponga la forma y personas que han de constituir los Tribunales de examen de aptitud de los reclutas que asistan á las escuelas de instrucción militar organizadas por particulares y á que se refiere el art. 48 de las Instrucciones de 27 de Septiembre de 1912, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. El examen de aptitud podrán sufrir los mozos en el punto donde radiquen las planas mayores de los Cuerpos activos, en todos los destacamentos donde exista una compañía, escuadrón ó batería, como límite mínimo, y en la escuela militar oficial si no hubiere destacamento.

Segundo. Cuando el examen se verifique en las planas mayores de los Cuerpos, será presidente el jefe principal del mismo, quien podrá delegar en el director de la escuela regimental, y vocales, el ayudante mayor y uno de los segundos ayudantes, que ejercerá, además, las funciones de secretario.

Tercero. Si el examen se efectúa donde haya destacamentos, presidirá el Tribunal el comandante militar de la plaza, quien podrá delegar en un jefe ó capitán que en la misma resida; serán vocales dos oficiales del destacamento, actuando de secretario el de menor antigüedad en el mismo empleo, y si en la plaza funcionase alguna escuela de instrucción militar oficial, se formará el Tribunal con el director y dos profesores de la misma.

La instrucción primaria en Segovia

ESTADISTICA

En el *Boletín de la Estadística Municipal de Segovia*, que ha empezado á publicarse el mes anterior, encontramos algunos curiosos antecedentes relacionados con la instrucción primaria en esta capital:

Según dicha estadística, hay en Segovia una escuela superior de niños, con 134 alumnos; cinco elementales completas, con 682 alumnos; 3 de adultos, y una de patronato, con 60 de aquéllos.

De niñas hay una escuela superior, con 145 alumnas; 13 elementales completas, con 1.024; una dominical, con 100, y cuatro de párvulos, con 412 de ambos sexos.

En total asisten á las escuelas: 2.557 alumnos.

Para las cuales superiores hay ocho profesores; 39, para las elementales completas; tres, para la de adultos; dos, para la de patronato; dos, para las dominicales, y cuatro, para las de párvulos.

Estos datos arrojan un total de 58 profesores.

En cuestiones de instrucción primaria, Segovia figura á la cabeza de las primeras capitales de España; claro es que en la proporción correspondiente.

Los mercados

Resumen de la semana

La semana ha sido soberbia para el campo en esta región, pues pudiera ser el prólogo de una buena cosecha en Castilla, por la excelente sementera que se está haciendo.

En los primeros días llovió muchísimo y bien, hasta el extremo de que las tierras encharcadas impedían en absoluto toda labor con los arados.

Pero después se ha quedado un tiempo claro, templado y hermoso, que ha oreado las tierras y las ha puesto en condiciones excelentes para sembrar.

Muchos centenos y trigos ya están nacidos, y si «trigo nacido, trigo cogido», están de enhorabuena los labradores, por mal que vengan las cosas.

Trigo.—Las lluvias que encharcaron las tierras impidieron durante tres ó cuatro días trabajar con arados, y los labradores—que todavía tienen grano—aprovecharon el tiempo para vender y llevar trigo á los mercados, por lo que éstos se han visto bastante animados de vendedores.

Al detall se ha pagado á 49'25 reales las 94 libras, y algunos carros á 49'50.

En partidas también ha habido bastante movimiento de ofertas, pues los tenedores, movidos por la excelente sementera, se han decidido á vender, ya que el alza grande predicada sistemáticamente por determinada revista agraria, se hace esperar demasiado, y parece que no llega por ahora.

La fabricación del interior tiene cubiertas de momento sus necesidades trigueras, pero sin embargo, no son grandes las existencias y ha comprado todo cuanto se le ha ofrecido, aguantando todo el golpe de ofertas sin ayuda de la fabricación del litoral, que se halla totalmente retraída.

El exceso de oferta vendedora habida á última hora, debilitó algo los precios, pero sin bajar cosa digna de hacerse observar, se contuvo la ligera tendencia á subir que se empezaba á notar.

Cebada.—En este grano se observa mucha oferta, estando la demanda muy retraída, si bien ante la subida del maíz los labradores optan por aquel grano.

Centeno.—Continúa el alza de este cereal y limitadísima la exportación.

Algarrobas.—Este grano está muy firme, pues para determinado ganado no se le sustituye con ningún otro de procedencia extranjera.

Lo mismo ocurre con los yeros.

Harinas.—La fabricación harinera de esta región está trabajando en todo su apogeo, pues las fábricas del Canal de Castilla ya tienen agua, así como todas á las que el estiaje se las tenía sin trabajar, aunque la mayoría, sin embargo, tienen sus motores supletorios.

Sigue la actividad en las salidas, si bien empieza á notarse la competencia que por los puertos está haciendo la fabricación catalana con la harina de trigos exóticos, pero no obstante los precios están firmes y hay pocas existencias en las fábricas, á pesar de elaborarse mucho.

Los salvados, cada día más firmes.

Vinos.—Siguen los precios firmes en general, y particularmente en los vinos de alta graduación se opera en alza para la exportación.

La cosecha en esta región es corta, habiéndose hecho ventas de mosto á precios muy altos.

Las últimas lluvias retrasaron algo la vendimia en Castilla.

A. A.

Valladolid, Octubre, 1913.

ASAMBLEA DE PROCURADORES

En la primera quincena de Febrero del año próximo se celebrará en Madrid una Asamblea general de procuradores.

Así lo ha acordado la Comisión ejecutiva, compuesta de los decanos de esta Audiencia territorial.

Nuestros cuentos

EL ASESINO

¿Cómo, vos, Sr. Boiret, habéis amado?

Por un momento los pequeños ojillos grises del notario brillaron apasionados tras los cristales de sus lentes.

¡Que si he amado!... Con todo el ardor de un corazón de veintiséis años, y precisamente hoy que se cumple el treinta y siete aniversario del día en que juré no dirigir palabras de amor á mujer alguna, quiero descargar en usted, que es mi mejor amigo, el peso de un secreto que desde entonces me abruma y consume triste mente. Yo que siempre he mirado las personas honradas, soy indigno de ello; y bajando la voz y con tono trágico, dijo: ¡soy un asesino!

La señora Mausard no salía de su estupor; indudablemente que creía al probo notario en un rapto de demencia, pero éste viendo en su vieja amiga una mirada de compasión é incredulidad, prosiguió cada vez más exaltado.

—No estoy loco, no. Yo quise á una mujer con toda mi alma, y cuando tras de mis afanes logramos unir nuestros destinos con el indisoluble lazo, me creí el más feliz de los hombres. Mi esposa llamábase María y era de familia distinguida, sólo que su madre, que era viuda, después de perdido su marido tuvo un pequeño desliz, mancha en la familia, que me hacía vacilar bastante antes de casarme; pero prohibiendo á mi María que recibiera al hermano bastardo en mi casa, creía acallada mi conciencia. Por otra parte aquella restricción era casi nula, puesto que el hermano, conociendo la vergüenza de su nacimiento, salió de la población muy joven, y la familia no volvió á saber de él, al menos aparentemente. Nuestra casa era un edén. ¡Qué de sueños y esperanzas teníamos en medio de tanta dicha! Imaginábamos un ser que viniera á embellecer aún más aquella felicidad; ya le veíamos rubio como el oro y de ojos azules cual su madre, ya moreno como yo. Sólo una cosa nos entristecía, y eran las frecuentes salidas de casa que por mi profesión tenía que hacer.

Un día que tenía bastante trabajo, y que muy de mañana me había encerra-

do en mi despacho, se presentó un caballero que deseaba hablar conmigo. Era un joven amigo mío que meses antes se había casado ilusionadísimo. Venía pálido, demudado; en su semblante conocí que algo importante le ocurría, y entonces con trémula voz, me contó su horrible desgracia. Su mujer le engañaba; era médico, y en razón de su carrera, salía á los pueblos comarcanos á visitar á sus enfermos; durante estas ausencias la esposa infiel recibía á su amante en su propia casa. Pero un día que el joven galeno volvió antes de lo que acostumbraba á su domicilio, sorprendió á la infiel entregada con otro hombre á una íntima plática. Aquel caso de mi amigo me hizo reflexionar y preguntarme si no podría yo ser vil juguete de mi esposa; bien es verdad que nada había que me hiciera tener tales sospechas; más, ¿mi amigo tenía indicio alguno de que fuese engañado? ¿y era por eso menos cierta su desgracia?

Resolví vigilar á mi amada María por unos días, como medida previsora, pero con mucho sigilo para que ella nada notase.

Durante una semana sometí á mi esposa al más denigrante espionaje sin conseguir el más leve indicio. Algunas veces me reía de mis prevenciones y me ofrecía interiormente renunciar á tal vida, pero la duda volvía á atenazarme y seguía ojo avizor.

No dejó de extrañar á mi esposa mi conducta, más cuando me pedía explicaciones, yo me disculpaba de cualquiera manera, y esto la hacía entristecer mucho.

Un día el cartero entregóme con el correo de mi oficina una carta para mi mujer. La letra del sobre me era completamente desconocida; entregué la carta á María esperando que ella me diera noticias de su contenido, pero al preguntarla, azarose mucho y me respondió con evasivas, alarmándome esto sobre manera y jurando en mi interior castigarla horriblemente si pretendía engañarme.

Simulé que tenía que salir poniendo por pretexto un testamento urgente. El día anterior, al decírselo á mi mujer, me pareció ver cruzar por sus ojos un rayo de alegría; ella en apariencia quedóse muy satisfecha, cuando antes estas salidas mías tanto la enojaban.

Al día siguiente, muy de mañana, hice mis aparentes preparativos de marcha, me despedí de ella y salí. Vagué por los contornos de la población durante dos ó tres horas que me parecieron siglos, y al fin volví á casa decidido á, sino encontraba nada que confirmara mis sospechas, confesárselo todo á María.

Aún no me había sentado en mi despacho, cuando sentí ruido de voces, entre las que reconocí la de mi esposa; abro la puerta que comunica mi habitación con el resto de la casa, y en el perchero veo un sombrero que no era mío. Las voces se sentían más cerca, hablaban con apasionamiento, avanzo, separo los cortinajes y allá en el cuarto veo á mi mujer platicando con un joven.. Acaricié con cólera el revólver que siempre llevo conmigo, penetré resueltamente en la estancia. Un hombre saltó al patio por el balcón; mi querida María lanzó un grito de espanto, y loco... ebrio de desesperación empuñé el arma que había de quitarme mi único cariño, al quitarme su vida.

Vi caer desplomado al suelo el cuerpo de mi adorada compañera. Desesperado corrí hacia ella, la estreché entre mis brazos, vi cómo sus ojos perdían su hermoso brillo, agitáronse levemente sus labios como si quisieran pronunciar palabra alguna, y agarrándome la mano llevósela á la boca al mismo tiempo que al exhalar el último suspiro murmuraba: «¡Te perdono!.. Era mi hermano».

El pobre notario ocultó su rostro en tre las manos y su pecho estalló en hondos sollozos, mientras que convulsivamente exclamaba: «¡Asesino... asesino!...»

MANUEL L. COSPEDAL.

Cuéllar-12-10-1913.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden disponiendo tenga carácter oficial la Asamblea Nacional de químicos y bacteriológos municipales que se celebrará en esta corte los días 20, 21, 22 y 23 del actual.*

Ministerio de Fomento.—*Real orden disponiendo se inscriba la Sociedad La Unión Gestora Valenciana en el Registro especial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908.*

Carnet del reporter

Nuevo obispo de Segovia

Se indica á un párroco de una de las más importantes capitales de Andalucía, para ocupar la sede episcopal de Segovia, vacante por fallecimiento del Sr. Miranda.

Enferma

Ha recaído en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo, la respetable madre de nuestro distinguido amigo, e senador por esta provincia, D. Mariano Matesanz.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el alivio de la señora enferma.

Bautismo

En la iglesia de Santa Eulalia ha recibido las aguas bautismales un niño, hijo de nuestro amigo, el conocido farmacéutico de esta capital don Felipe de Vicente Méndez.

Reciban nuestro cordial parabién los padres del niño recién cristianado.

El marqués de Salas

En el balneario de la Aliseda (Jaén), ha fallecido D. Salvador Ricardo de Tavira y Acosta, marqués de Salas, hijo político de D. Alonso Coello, secretario tesorero de la infanta doña Isabel.

El ilustre finado era un perfecto caballero, y gozaba de generales simpatías entre la colonia veraniega de La Granja, donde solía pasar las temporadas estivales.

Descanse en paz el marqués de Salas, y reciba su respetable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Una cruz

Al distinguido capitán profesor de la Academia de Artillería D. Leopoldo Gorostiza, se le ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar.

Sea enhorabuena.

De viaje

Ayer salieron para hacer una larga excursión por las provincias de Andalucía, el ilustrado y virtuoso capellán del Santuario de la Fuencisla y capellán de honor de SS. MM., don Lucas García Espinel, y su sobrino, nuestro querido compañero de Redacción D. Gonzalo España.

—Ha regresado al Madrid nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Artillería D. León Martín Peinador.

—Para la corte han salido D. Obdulio García y señora.

POR LA PROVINCIA

De Sepúlveda

Un hurto

El vecino de Sepúlveda, Santiago de la Cruz López, ha denunciado ante el puesto de la Guardia civil de dicha villa, que le han sido austraídos, sin que pueda saberse el autor ó autores del hecho, tres relojes de plata y seis tarjetas postales.

La Benemérita practica diligencias.

LA CARRERA DE MOTOCICLETAS DEL DOMINGO

(REMITIDO)

Señor Director del DIARIO DE AVISOS. Muy señor mío:

Sobre la información que da su digno periódico, del accidente ocurrido el domingo último en el puente de Puentealta, referente á la carrera de motocicletas, debo manifestarle la verdad:

Yo fuí el primero en bajar al lugar del accidente, requerido por el corredor Sr. Cuesta, encontrándome cuando me lo indicó, tanto á mi como á la pareja de la Guardia civil, á la puerta del parador de Revenga.

Cuando le fueron al herido á transportar desde el lugar del accidente á la casilla de peones camineros, me salí inmediatamente en mi bicicleta con dirección á Revenga á buscar al señor practicante ó doctor, viniendo aquél referido señor en mi compañía, hasta el lugar en que quedó el herido.

Esto es lo que ocurrió después del accidente; no siendo el señor sobrestante el primero que le auxilió, ni salió en busca del doctor, aunque sí fué de los primeros que se presentaron, auxiliando en cuanto pudo.

Deseando aclare la verdad, se despide suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.,

EZEQUIEL RAMOS VILLARREAL.

Segovia 14 de Octubre de 1913.

EL REY A SAN SEBASTIAN

Anoche, á las ocho, en el sudexpreso, marchó el Rey á San Sebastián.

Le acompañan el conde del Grove, el doctor Alabern y el Sr. Quiñones de León.

El rey, que va á someterse á un tratamiento del doctor Moore, no regresará hasta pasados seis ó siete días.

EN LA GONDOLA AZUL

CANTO Y BAILE FLAMENCO

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el salón titulado La Góndola Azul, una velada de canto y baile español, en la que tomará parte la sin rival bailarina y cantadora, única que compite con la *Niña de los peines*, Lola la Rubia, y el afamado guitarrista malagueño Juan Saenz (El Zocato).

El precio de la entrada será de 25 céntimos.

La catástrofe del "Volturno„

Relato de un náufrago

Un comerciante catalán que acaba de llegar á Nueva York á bordo de uno de los buques que auxiliaron al *Volturno*, relata el siniestro de la forma siguiente: «Advertimos el fuego el jueves 9, á las seis de la mañana.

Aun cuando en el primer momento creyóse que no tenía importancia y que podría ser extinguido sin grandes esfuerzos, el capitán del buque ordenó, como medida preventiva, que se facilitasen á los pasajeros cinturones salvavidas y que se preparasen los botes.

Las llamas del incendio adquirieron pronto gran incremento, y reinó el pánico entre los pasajeros.

Había muchas mujeres y muchos niños, sobre todo en tercera. Al lanzar los botes al agua, los oficiales trataron de que fuesen los primeros en embarcar; pero los hombres de la tripulación se lanzaron sobre el primer bote, lo llenaron, disputándose los puestos á puñetazos y hasta á tiros, y no permitieron, una vez ocupados todos los asientos, que entrase nadie más en ellos.

Este primer bote fué lanzado furiosamente por las olas contra el costado del buque, y se hizo pedazos, pereciendo ahogadas cuantas personas en él había.

Lo propio ocurrió con otro bote que fué lanzado al agua casi al mismo tiempo, y que también había motivado feroces luchas entre los hombres para apoderarse de sus puestos. Sus ocupantes perecieron igualmente.

Era tan enorme la confusión reinante, que muchos niños y algunas mujeres murieron atropellados; veíseles tendidos en la cubierta con el rostro chafado, cubierto de sangre. Los que corrían alocados de un lado á otro, poseídos de gran terror, pisoteaban de nuevo los cadáveres.

Hubo escenas horribles de salvajismo. Se cometieron muchos asesinatos.

Cuando se acercó el «Carmania», algunos marineros abandonaron las máquinas y se lanzaron al mar, desobedeciendo al capitán, que trataba de imponerse, revólver en mano. Desde este momento ya no fué posible hacer funcionar las bombas.

El calor era tan horrible, que la mayoría de los oficiales tenían abrasadas las botas.

Luego explotaron las calderas, y muchos nos lanzamos al mar de cabeza.

Me lancé el primero y, seguidos de varios, intenté ir hacia el «Carmania»; pero las olas me lo impidieron.

Tuve que estar en el agua durante más de una hora. No me explico cómo he logrado salvarme.»

Hasta aquí el relato. El catalán que lo ha referido se encuentra muy enfermo en Nueva York, á causa de las violentas emociones recibidas.

NOTICIAS

Ejercicios de tiro

Hoy y mañana de doce á dos tendrán ejercicio de tiro con carabina en el polígono de las Escuelas Prácticas, los alumnos de nuevo ingreso, de la Academia de Artillería.

Consejo provincial de Fomento

Para ayer tarde estaba convocado el Consejo provincial de Fomento, no pudiendo celebrar sesión por falta de número.

El choque de Nava de la Asunción

En el Gobierno civil se han recibido noticias del choque de trenes ocurrido en Nava de la Asunción, del cual ya nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 13 de Octubre de 1913

PREMIOS MAYORES

Números 5.336, con 250.000 pesetas, en Tolosa.—10 502, con 100.000, Madrid.—12.859, con 60.000, Santander.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 10 009. Madrid.—19.978, Anqújar.—19 639 Gerona.—6.229, Pozo blanco.—15.761, Madrid.—159, Madrid.—1 591, Valencia.—7.473, Madrid.—4.438, Barcelona.—2.966 Cartagena.—16.367, Barcelona.—3 465, Aguilas.—16 867, Madrid.—14.256, Madrid.—9.549, Orense.—1.171, Murcia.—16.334, Madrid.—5.662, Bilbao.—17.973.

Premiados con 800 ptas.

Decena

40

Centena

124 165 210 222 250 265 288
303 305 318 355 401 487 491
501 503 578 585 588 589 613
615 629 636 640 646 681 699
702 708 798 826 829 854 866
880 886 894 911 916 919 938
944 953 971 980 985

Mil

012 014 033 143 160 168 191
212 225 232 256 262 264 266
293 309 344 345 346 389 452
466 538 539 555 564 588 642
695 707 711 730 744 793 812
854 873 895 907 916 932 940

Dos mil

005 038 077 094 119 124 184
198 232 236 267 279 288 290
295 301 310 314 355 360 374
393 412 424 460 476 477 485
510 515 518 564 604 665 691
708 721 748 749 751 756 779
810 823 845 860 855 880 959
975 983 999

Tres mil

009 037 049 080 086 096 897
108 123 154 187 211 212 227
248 250 279 337 344 369 790
414 421 452 453 454 514 525
546 629 644 676 703 704 759
794 805 881 895 919 921 924
933

Cuatro mil

030 043 078 089 117 123 155
170 198 199 216 247 257 261
707 714 329 347 350 354 369
378 401 417 452 473 500 521
526 555 626 657 662 682 721
723 765 788 801 806 828 895
926 951 953 956 985

Cinco mil

005 018 026 062 069 118 121
125 159 236 270 284 329 395
397 492 518 542 550 554 579
637 649 658 667 674 736 765
803 811 821 822 825 847 868
874 941 955

Seis mil

018 025 033 090 127 157 175
187 217 244 252 256 272 277
285 292 301 321 323 366 367
373 378 379 384 401 440 446
455 459 468 480 500 535 557
572 593 600 615 664 691 737
740 769 803 800 812 834 863
880 906 923 925 955 972

Siete mil

009 023 046 080 148 155 167
168 187 205 212 233 244 246
267 296 302 313 314 315 404
520 558 561 644 664 723 766
783 792 800 807 808 828 852
870 892 917 951 983 987 998

Ocho mil

031 051 096 098 154 159 173
177 185 187 198 199 205 209
228 248 283 322 339 450 452
460 494 501 511 576 622 634
674 683 686 690 701 726 729
756 790 838 849 854 858 884
898 901 909 912 921 930 936
961 988

Nueve mil

016 035 058 126 136 177 179
195 209 214 220 225 234 243
247 262 270 279 305 347 361
367 437 507 547 550 568 584
602 617 672 690 719 721 734
760 799 811 818 841 869 874
908 973

Diez mil

011 086 094 111 116 120 121
122 161 184 194 196 243 245
250 257 281 284 288 317 373
421 440 486 490 512 561 572
581 582 611 636 668 682 683
684 727 755 796 802 813 816
833 841 855 862 883 889 897
948 955 959

Once mil

029 030 032 042 054 065 088
082 115 140 145 154 164 186
196 219 233 239 275 283 349
376 383 433 442 461 469 477
488 492 520 538 548 577 585
592 616 619 635 639 645 658
668 689 716 734 737 774 799
859 863 916 941 953 871 989

Doce mil

005 012 042 053 074 112 121
160 200 261 309 315 317 366
383 390 422 439 448 478 479
500 520 529 540 553 577 581
595 636 663 697 817 853 857
927 930 952 985

Trece mil

014 032 072 074 090 100 106
141 143 178 228 231 283 294
311 325 341 420 429 477 558
564 577 627 645 663 665 684
712 772 773 806 813 845 852
859 881 883 885 922 931 941
988

Catorce mil

003 015 034 042 051 061 064
118 171 172 184 242 251 318
333 357 424 430 472 502 513
545 551 577 587 600 636 706
727 748 769 794 858 869 873
876 884 885 886 912 914 926
961 962 993

Quince mil

038 123 129 132 163 168 176
178 220 222 278 294 296 336
343 345 353 354 380 384 475
482 484 512 524 568 585 611
612 615 618 622 627 639 653
676 682 689 741 757 772 822
859 865 872 892 894 960 968

Diez y seis mil

013 015 025 037 039 079 089
100 166 180 221 237 250 251
254 266 299 315 323 340 353
364 393 403 408 412 415 427
446 460 497 001 516 525 540
564 575 582 593 598 600 766
774 779 782 793 809 814 818
941 857 875 887 889 906 924
929 990

Diez y siete mil

000 038 070 071 100 103 138
145 161 177 185 194 210 217
221 291 321 326 343 358 410
443 456 467 513 537 555 562
574 589 610 633 638 652 670
671 700 737 740 808 838 919

Diez y ocho mil

018 021 029 040 054 056 100
110 116 153 157 163 172 215
281 312 316 318 325 334 339
371 356 470 472 488 489 491
495 502 515 520 543 546 552
585 606 683 707 713 716 739
7 8 785 790 794 799 810 830
831 847 842 872 913 918 962
984

Diez y nueve mil

021 064 071 080 104 120 128
130 132 165 181 212 225 239
289 296 320 336 367 368 400
409 421 426 446 453 470 476
479 501 508 514 535 539 558
570 579 592 650 729 737 772
775 784 797 801 806 831 853
890 945

Vacantes

Lo están las plazas de médicos titulares de Sauquillo de Cabezas y Madriguera, dotadas con el sueldo anual de 3.000 y 4.500 pesetas, respectivamente, por asistencia de familias pobres y contrato con las acomodadas.

Viático

Ayer tarde á las seis, le fueron administrados los Santos Sacramentos á D. Eleuterio Gómez, ex maestro sillero de los establecimientos de Beneficencia, que se halla enfermo de gravedad.

Deseámosle alguna mejoría.

San Estero

Mañana, con motivo de procederse al estero en las dependencias del Ayuntamiento y Diputación, no habrá oficinas en ambos Centros oficiales.

Aprovechando esta circunstancia, los empleados de dichas entidades verificarán una jira campestre al sitio conocido por el Chaparral.

Subasta en un Hospital

El día 31 de Octubre se celebrará un concurso en este Hospital Militar, para la adquisición de artículos de consumo inmediato, que se necesitan en dicho establecimiento por espacio de un mes.

Orden de la plaza para mañana

Jefe de día, comandante de la Caja de recluta, D. Antonio Ugena.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán de la misma.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Caballerías depositadas

En Palazuelos se halla depositado un choto de un año, en vena, de pelo tejón y cola corta.

En Navalilla, una yegua de edad cerrada, pelo tordo, y siete cuartas de alzada.

En Adrada de Pirón, dos carneros, el uno con cuernos, y el otro mocho.

Y en La Granja de Peromingo, una vaca pelo rojo, cornibaja, bragada y cola entre blanca.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Sorteo de reclutas

En el *Boletín Oficial* se inserta ayer una extensa relación de los pueblos que han de agruparse para sortear los reclutas que han de dar en el repartimiento del cupo de 609 soldados señalados á la Caja de Segovia, y correspondientes al actual reemplazo.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Salustiano Herrero Aldeamil, Eustasio Alvarez del Real, Nicasio Revenga Casado, María del Pilar Alonso Turco y Teresa Zurro Bautista.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Teresa.

Cultos para mañana

—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, fiesta principal del novenario á la Mística doctora Santa Teresa de Jesús.

A las diez misa solemne con sermón, á cargo del M. I. señor maestrescuela de esta S. I. C., don Claudio Deza; predicando en los cultos de la tarde don Faustino Herranz, catedrático del Seminario.

—En las religiosas de Santo Domingo el Real, á las seis de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Cebada, á 32.
Centeno, á 38.
Algarrobas, á 36 y 37.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 28 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Cantalejo

Cosecha regular,
Tiempo lluvioso.
Tendencia firme.

Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes:

Trigo á 47,50 reales fanega, centeno á 36, cebada á 34 y avena á 25.

Harina de primera á 17,50 reales arroba, de segunda á 17 y de tercera á 16,50.

Salvados de primera á 12 reales arroba, id. segunda á 10 y de tercera á 9.

Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 72 reales arroba.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48,50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 49 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 32.
Avena, á 22.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Salamanca

Trigo, á 49,50 reales fanega.

Arévalo

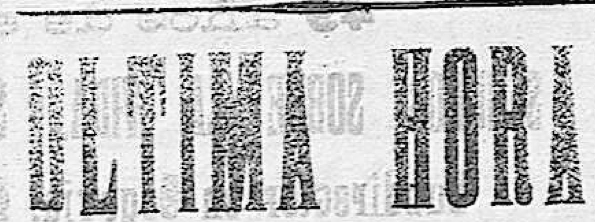
Trigo, á 50 reales fanega.
Cebada, á 31.
Algarrobas, á 37.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37,50
Cebada, á 30,50 las 70 libras.
Algarrobas, á 36 las 94.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 49 y 50 reales.



(Por teléfono)

Madrid 14, (4,30 tarde)

El Rey en San Sebastián

El ministro de la Gobernación ha comunicado que el Rey ha llegado á San Sebastián sin novedad.

Dice Romanones

El presidente del Consejo, asistió á primera hora á la Presidencia.

Dijo, que en el Consejo de mañana, que se celebrará á las cinco de la tarde, se ocupará de las cuestiones pendientes.

Añadió que de política nada hablaría hasta que se abran las Cortes.

Manifestó que en el Parlamento se aclarará todo y tendrá lugar el primer encuentro, allanándose las dificultades que surjan con motivo de las cuestiones políticas.

En la primera sesión del Congreso, dijo el Conde, se presentarán los proyectos aprobados por el Consejo, y en el Senado se discutirán las Mancomunidades, y la ley de Jurisdicciones, dando preferencia á esta última, por haber demostrado la opinión buena acogida á este punto.

Romanones, ocupándose de las elecciones, se ha congratulado de que haya muchas candidaturas republicanas; pues de este modo tendrá la opinión donde elegir.

Con esto, terminó diciendo, comienzo otra etapa del Gobierno, cumpliéndose lo que prometió del gobernador por etapas.

El alijo de armas de Orense

Alba ha preguntado al gobernador de Orense detalles sobre el alijo de armas verificado en Bande (Orense).

El gobernador le ha contestado que se trata de un hecho aislado y sin importancia, pues los fusiles eran inservibles, y los cartuchos oxidados.

Las huelgas

El gobernador de Huelva comunica, que los mineros de Riotinto han acordado declararse en huelga el jueves.

Se hacen gestiones para que no se lleve á cabo esta huelga.

En Manresa se ha solucionado la huelga, entrando casi todos los obreros al trabajo como en épocas normales.

Las próximas elecciones

Alba conferenciará esta tarde con Romanones acerca de la candidatura ministerial de concejales por Madrid.

Les ha oficiado á los gobernadores de provincias, ordenándoles suspender los expedientes que se siguen á algunos concejales, y que eviten coacciones para las próximas elecciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79 10
Amortizable	000,00
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	445,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	9 00
Londres á la vista	26,83

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ANUNCIO

Hasta las once de la mañana del día 21 del mes actual, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados, en las Oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, para contratar el servicio de corta, conducción y tronzado de leñas de roble para los empleados y demás atenciones del mismo, en el año forestal de 1913 á 1914.

El pliego de condiciones que servirá para dicha contratación, se halla de manifiesto en las expresadas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

San Ildefonso 11 de Octubre de 1913.—El Administrador

Baldomero Cabrera.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 22. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

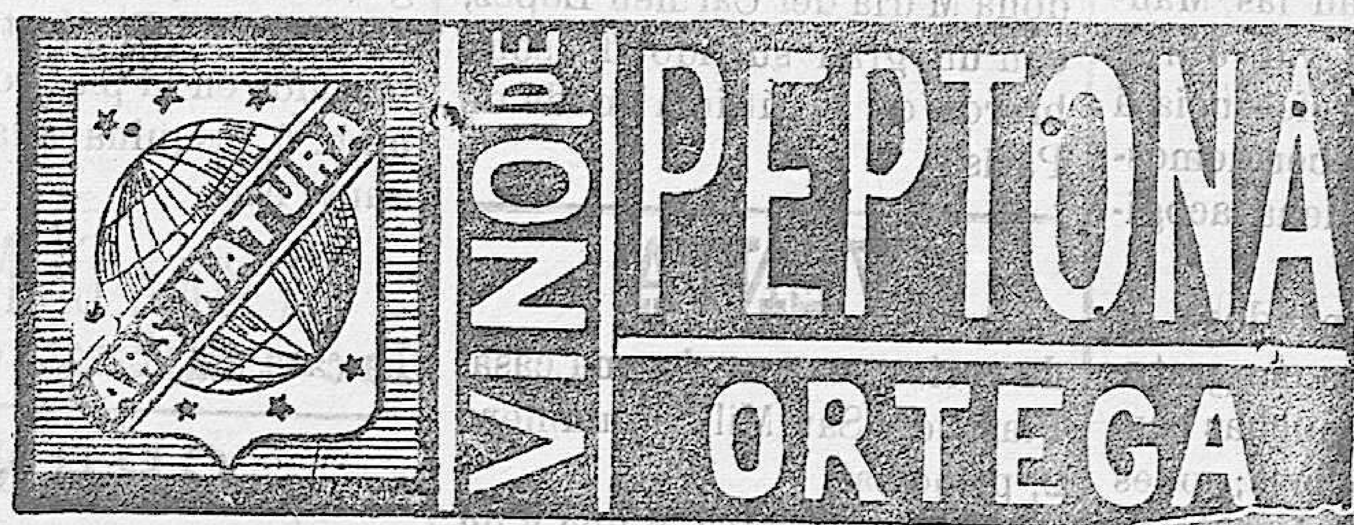
SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Romero, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS
De 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

[illegible] ...estación á la llegada de todos trenes.

AVISO MUY INTERESANTE

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia (España).

IMPRENTA DEL DIARIO -- DE -- AVISOS

se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

— CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES —

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS
DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spaajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañíaprevienе álos señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

INYECCION CUBAS



VEINTE AÑOS DE EXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la avariosis é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. — MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE Á GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)